

"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

C. Angelica Maciel.

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, con número de folio **00944920**, el día **17 de abril del año 2020**, misma que a la letra dice:

- "A continuación menciono los datos que requiero 1. Padrón de los beneficiarios activos de la beca Quédate en Guanajuato del municipio de Salamanca, Guanajuato. 2. Cantidad de Beneficiarios activos en la beca Quédate en Guanajuato del municipio de Salamanca, Guanajuato. 3. El Motivo por el cual un beneficiario se puede dar de baja de la beca Quédate en Guanajuato del municipio de Salamanca, Guanajuato. 4. Tiempo de actualización de documentación y periodos de vigencia de la beca Quédate en Guanajuato del municipio de Salamanca, Guanajuato." (sic).

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de Gobierno del Estado, determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 258, celebrada el día 20 de abril del año 2020, específicamente en el punto 4 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.



Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**